

# Caldera de Calefacción y AC SSMAU-155-C

Álvaro Zapata Rivera  
 Registro N° 44  
 Seremi de Salud Maule

FECHA: 04/04/19

## INFORME TÉCNICO INDIVIDUAL

"CONDICIONES GENERALES DE INSTALACIÓN, REVISIONES Y PRUEBAS DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LAS CALDERAS DE CALEFACCIÓN Y CALDERAS DE FLUIDO TÉRMICO, SUS COMPONENTES, ACCESORIOS Y REDES DE DISTRIBUCIÓN"

### 1.- PROPIETARIO DEL EQUIPO

RUT	Forestal Rio Claro Ltda.	Razón social o personal natural	Forestal Rio Claro Ltda.
Dirección	Lote n° 2, división predio Flor Maria	Comuna	Maule
Teléfono Fijo	071-2197540	Teléfono Celular	+56 9 44784633
		Correo Electrónico	cpino@gfrc.cl

### 2.- DATOS TÉCNICOS (individualizar equipo sometido a revisiones y pruebas)

2.1.- CALDERA DE CALEFACCIÓN (*)				Registro	SSMAU-155-C
Marca	FIMACO	Modelo	HL 3 FH	Año fabricación	1998
Número de fábrica	-	Volumen de agua del equipo (l)	3487	Quemador Marca/modelo	-
Combustible principal/consumo	DESPUNTE DE MADERA 1.024Kg/h	Combustible alternativo/consumo	-	Potencia eléctrica (kw) (equipo eléctrico)	N/A
Horas funcionamiento diario: 8					

NOTA (\*): PARA CALDERA DE CALEFACCIÓN CON VAPOR DE AGUA A PRESION INFERIOR A 0,5 kg/cm<sup>2</sup> UTILIZAR EN ESTE ITEM, PAUTA INFORME TÉCNICO INDIVIDUAL PARA CALDERA DE VAPOR.

### 2.2.- CALDERA DE FLUIDO TÉRMICO

2.2.- CALDERA DE FLUIDO TÉRMICO				Registro	Horas funcionamiento diario
Marca		Modelo		Año fabricación	
Número de fábrica	Material de fabricación			Tipo de Fluido/volumen	
Combustible principal/consumo		Combustible alternativo/consumo		Quemador Marca/modelo	
				Potencia eléctrica (kw) (equipo eléctrico)	

### 3.- OPERADORES

NOMBRE COMPLETO	RUN	NÚMERO CERTIFICADO	COMPETENCIA
CLAUDIO ANDRES DEL PINO MORA	15.139.180-K	144/2015	Operador Caldera
FRANCISCO DANIEL GARRIDO TORRES	17.186.305-8	122/2015	Operador Caldera
EDDI ALBERTO YAÑEZ GONZÁLEZ	18.476.368-0	56/2016	Operador Caldera
ELOY ALFREDO SAAVEDRA ROJAS	18.576.351-K	57/2016	Operador Caldera
SEBASTIÁN ANTONIO BAEZA ENCINA	14.601.537-9	58/2016	Operador Caldera

### RESULTADO REVISIONES Y PRUEBAS REGLAMENTARIAS

MATERIA (*)	FECHA	CONFORMIDAD	NO CONFORMIDAD-CAUSALES-OBSERVACIONES
Revisión externa	29/03/2019	✓	Componentes de operación, seguridad y mantenimiento en buen estado, el emplazamiento cumple con normativa.
Revisión interna	29/03/2019	✓	Interior Caldera en buen estado, libre de incrustaciones y daños por corrosión y/o oxidación.
Verificación del funcionamiento de válvulas de alivio o de seguridad	-	N/A	No posee Válvula de seguridad, la caldera esta conectada a presión atmosférica (estanque de expansión abierto), <b>La caldera es abierta y trabaja a presión atmosférica.</b>
Verificación del funcionamiento de termostato	29/03/2019	✓	Termostatos de la caldera y los secadores funcionan a los 90°C de la cámara.
Revisión del circuito de calefacción, componentes y accesorios	29/03/2019	✓	Circuito de Calefacción funciona correctamente, control de temperatura de los secadores funcionan correctamente.
Pruebas especiales			

NOTA (\*) PARA CALDERA DE VAPOR CON PRESION INFERIOR A 0,5 kg/cm<sup>2</sup> UTILIZAR EN ESTE ITEM PAUTA DE CALDERA DE VAPOR (Nº 6)

### 5.-CONDICIONES GENERALES DE LA INSTALACIÓN

Materias a desarrollar:

Título III. De las condiciones generales de instalación y seguridad de las calderas de calefacción y calderas de fluidos térmicos "Párrafos I y II"

Título IV "De los combustibles"

Desarrollo en Informe Adjunto "Desarrollo Inspección Instalaciones"

### 6.- CONCLUSIONES

FECHA	CONFORMIDAD:	ESTADO
04/04/2019	<p>El conjunto comprendido por una caldera de calefacción (o de fluido térmico), el circuito, los componentes, su emplazamiento, el o los sistemas de combustión y accesorios del sistema, se encuentra en conformidad a los requisitos indicados en la normativa vigente</p> <p>Este informe tiene validez siempre que el equipo identificado y sus componentes no sean intervenidos con motivo de alguna reparación, reformatión y/o transformación realizada posteriormente, o bien ante daños evidentes con consecuencia inmediata de un terremoto u otros esfuerzos mecánicos imprevistos</p> <p>Vigencia de revisiones y pruebas realizadas es de dos años, fecha de vencimiento: 29/04/2021</p>	

  
**ALVARO ZAPATA RIVERA**  
 INGENIERO DE EJECUCIÓN MECÁNICO.  
 AUTORIZADO PARA EFECTUAR REVISIONES Y PRUEBAS REGLAMENTARIAS DE  
 GENERADORES DE VAPOR Y AUTOCLAVES  
 REGISTRO MINSAL Nº 44, RESOLUCIÓN EXENTA Nº 3042